

Este documento es una traducción al castellano del anuncio de licitación del contrato menor del suministro de mascarillas FFP2 de color negro para los empleados de la Diputació de Tarragona. En caso de discrepancias entre la versión en catalán y la versión traducida, prevalecerá la versión original en catalán.

ANUNCIO de la Diputació de Tarragona sobre la licitación de un contrato menor.

Exp. 8004330008-2022-0002927

Por medio de la presente se anuncia el inicio de los trámites de la licitación con publicidad en el Perfil del Contratante del contrato menor del suministro de mascarillas FFP2 de color negro para los empleados de la Diputació de Tarragona, de acuerdo con el detalle siguiente:

1. Entidad adjudicadora

- a) Diputació de Tarragona.
- b) Unidad que tramita el expediente: Contractació i Expropiacions.
- c) Obtención de documentación:
 1. Unidad: Contractació i Expropiacions.
 2. Domicilio: Passeig de Sant Antoni, n.º 100, 2.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Tarragona, 43003.
 4. Teléfonos: 977296624 – 977296640 – 977296645.
 5. Fax: 977296668.
 6. Dirección electrónica del perfil de contratante:
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
<https://pdc.diputaciodelatarragona.cat>
 7. Correo electrónico: contractesmenors@dipta.cat
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 días antes de la fecha máxima de presentación de ofertas.
- d) Número del expediente: 8004330008-2022-0002927

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: SUMINISTROS
- b) Descripción del objeto: Suministro de mascarillas FFP2 de color negro según la UNE 149:2001+A1:2009 para los empleados de la Diputació de Tarragona. Ver documento de descripción de los aspectos económicos y técnicos.
- c) Código cpv: 08_35.113400-3
- d) División por lotes y n.º: No.
- e) Lugar de ejecución: Diputació de Tarragona - Passeig de Sant Antoni, 100 - Tarragona
- f) Plazo de ejecución: 12 Meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitació: Ordinaria
- b) Procedimiento: Contratación menor.
- c) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.

4. Presupuesto máximo de licitación. Contrato regido por precio unitario

Importe máximo neto: 10.000,00 euros (IVA excluido).

Importe máximo total: 12.100,00 euros (IVA incluido).

Precio unitario: Mascarilla FFP2 negra (sin válvula) 0,20 € (IVA excluido)

5. Garantías exigidas

No se prevé depósito de garantía.

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha y hora límite de presentación: 4 de marzo de 2022 a las 14:00 horas.
- b) Forma de presentación: Telemática. Las ofertas se tienen que presentar a través del sobre electrónico publicado en la Plataforma de contratación electrónica de la Diputació.

Es necesario que los licitadores estén dados de alta en el registro de licitadores de la Diputació y que se descarguen el software de presentación de ofertas electrónicas desde la misma plataforma.

c) Dirección electrónica de presentación de ofertas: <http://pdc.diputaciodelatarragona.cat/>

d) Documentación a incluir en el sobre electrónico

- Oferta económica según el modelo del Anexo I
- Declaración responsable según el modelo del Anexo II
- Ficha técnica del producto propuesto (o resumen de las características del producto).
- Fotografía del producto.
- Certificado del Organismo Notificado Europeo Autorizado.

7. Datos de contacto y apoyo técnico

a) Datos de contacto unidad responsable:

- Unidad responsable: Àrea de Recursos Humans, Ocupació i Emprenedoria
- Responsable del contrato: Àlex Grau Orts
- Datos de contacto: Julio Seoane jseoane@dipta.cat

b) Ayuda licitación electrónica:

Las instrucciones para daros de alta en el registro de licitadores y para presentar ofertas electrónicas están detalladas en la Guía de licitación electrónica publicada en el Portal de contratación de la Diputació.

Para cualquier consulta o solicitud de apoyo en relación al proceso de alta en el registro de licitadores o a la presentación electrónica de la oferta, os podéis dirigir a la Unitat de

Diputació de Tarragona
Àrea de Serveis Interns
Contractació i Expropiacions

Contractació i Expropiacions, por teléfono al 977 296 624 o mail a econtracta@dipta.cat. Además, en la Plataforma de contratación electrónica de la Diputación encontraréis un enlace en la ayuda en línea a empresas.

ANEXO I: OFERTA ECONÓMICA

....., con DNI n.º....., en nombre propio, o como representante de la empresa....., con domicilio a y código de identificación fiscal número enterado de las condiciones técnicas y administrativas que rigen la contratación menor del **suministro de mascarillas FFP2 de color negro para los empleados de la Diputació de Tarragona. Exp. 8004330008-2022-0002927**, se comprometo a cumplirlas estrictamente y a realizar el objeto del contrato por los precios unitarios siguientes:

Descripción	Precio unitario sin IVA	Importe IVA	Precio unitario IVA incluido
Mascarilla FFP2 negra (sin válvula)			

Adjunto la documentación exigida y me comprometo a presentar la documentación que se me requiera en el supuesto de ser propuesto como adjudicatario.

Firma electrónica

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE INCOMPATIBILIDADES, CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

....., con DNI núm....., en nombre propio, o como representante de la empresa....., con domicilio en....., y número de identificación fiscal.....

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

1. Que el representante o sociedad que represento está facultada para concertar un contrato con el sector público, ya que cumple con las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, tiene capacidad de obrar y no se encuentran en ninguna de las prohibiciones para contratar, de acuerdo con lo regulado en el capítulo II, Título II del Libro I de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23 / UE y 2014/24 / UE, de 26 de febrero de 2014.
2. Que cumple todos los requisitos de capacidad y solvencia establecidos para este contrato.
3. Que está dada de alta en el epígrafe del IAE correspondiente al objeto del contrato y que está al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 14 del Reglamento general de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y que no tiene ninguna deuda con la Diputació de Tarragona.
4. Que de los órganos de gobierno y administración de esta empresa, no forma parte ninguna de las personas a las que se refiere la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los de altos cargos de la Administración General del Estado. Igualmente, que ni esta empresa, ni ninguno de los miembros de los órganos de gobierno y administración, se encuentran en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Diputació de Tarragona.
5. Que cumple todos los requisitos y obligaciones que exige la normativa vigente en cuanto a la apertura, la instalación y el funcionamiento legal de la empresa.
6. Que autoriza a la Diputació de Tarragona a solicitar a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) y a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias también respecto a los subcontratistas, y en materia de Seguridad social, a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la LCSP y demás normativa de desarrollo, para participar en el procedimiento de contratación administrativa del expediente núm...8004330008-2022-0002927.
7. Que la empresa a la cual represento es:



PIME



Pertenece al Tercer Sector

8. Que la dirección de correo electrónico donde realizar las comunicaciones durante la tramitación de este contrato es.....

Y para que conste, a efectos de poder contratar con la Diputació de Tarragona, firmo esta declaración, bajo mi responsabilidad.

Firma electrónica